

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

CÓDIGO Y CORREOS: 3.000.000. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 13 de Julio de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

ANO LIII—Núm. 10680

Lo del pan

SI NO HAY PROBLEMA

Dijimos días atrás que respecto del asunto del pan no había problema, que lo que había a lo sumo era una resistencia de parte de los conaturados con el abuso, de los que han erigido el abuso en sistema, de los que en el ejercicio de la industria panadera se han propuesto vivir a lo grande a costa del pueblo, precienfimo Job, y que todo eso sucedía por incuria, incompreensión del problema de la panadería e inhibición de ciertas autoridades en el cumplimiento de inalienables deberes.

Hemos demostrado días pasados con observaciones propias e incontrovertibles datos ejenos, que ni aun suprimida la subvención que venía concediéndose a la industria del pan, que en junto venía a suponer unos cuatro céntimos, el pan no podía pretender venderse al precio que han anunciado que lo venderán los panaderos—y si se lo consienten harán bien—con otras observaciones, en fin, sobre el particular, que no hemos de repetir hoy por innecesarias. Hoy lo que queremos decir, y sobre lo que nos importa insistir, es en la imprevisión en que respecto del enojoso tema dan las autoridades altas y bajas, en la creencia de providencias que se viene estando respecto del particular.

Ahora mismo hay un hecho flagrante de esto que decimos, y que ya señalamos en nuestro artículo del lunes respecto del mismo tema. El ministro de Fomento, que ha ido a rejta a la supresión de la subvención del Estado a la industria del pan, ha ido a ella sin tomar las determinaciones necesarias para que cerrado el grifo del Estado, los panaderos quieran sacar aun más de lo que el Estado les daba por medios reprobables, con evidente inoherencia de medios, por medios que el Gobierno debió cuidar mucho que no se procurara poner en acción de nuevo ya que los panaderos los emplearon otras veces. ¿Cómo ha podido darse de nuevo en la ocasión lamentable?

El que mucho habla mucho yerra, dice un viejo refrán, y el señor La Cierva que ayer habló a los periodistas de los millones que ha costado la subvención otorgada a los panaderos, nada ha dicho del por qué la ha cortado de pronto, y sin más reservas para lo que el caso pudiera ofrecer ante la eventualidad, y haciendo lo contrario que dijo que haría en un discurso por él pronunciado en el Senado discutiendo este mismo asunto.

En efecto: el día 13 de Abril próximo pasado, el señor La Cierva dijo ante los señores senadores: «¿Qué vamos a hacer? ¿Tirar de esos millones, suprimirlos en un día y dejar en libertad a todos para que se eleve el pan de 66 y 75, a 80 o quizá más? Ya comprenden las señoras senadoras que, por mucho deseo que tenga de liquidar esa situación, mis canas atestiguan que he vivido mucho, y, por consiguiente, que conozco la realidad nacional, y, sobre todo, lo que es el pueblo de Madrid y las consecuencias que todo eso pudiera traer.»

Es decir: que el señor La Cierva creía que la liquidación financiera del asunto sólo podía venir después de buscar un arreglo definitivo al conflicto diario del pan en Madrid. Es más: el ministro de Fomento adelantó una fórmula, afirmando que si voluntariamente no se asociaban los patronos, los harineros y cuantos tuvieran interés en el asunto, él imponía esa fórmula de su voluntad.

Obligaciones del Tesoro

La suscripción a las obligaciones del Tesoro importó ayer en Madrid pesetas 1.691.500, y en provincias 1.390.000.

El total se han suscritos hasta ahora obligaciones por valor de 536.999.000 pesetas.

¿Qué se ha hecho desde entonces? E señor La Cierva, preocupado por sus magnos proyectos de Obras públicas, olvidó, sin duda, el aprecio de esta cuestión vital para el pueblo madrileño.

Y ahora, la pelota del pan va de Fomento al Consejo, y ni un día, ni el Gobierno ni el Ayuntamiento nos dicen qué van a hacer para reducir a los codiciosos impenitentes y que se proponen para evitar el despojo que contra el vecindario madrileño se prepara.

Festejando los nombramientos

El día 20 del corriente, a las dos de la tarde, en el restaurante Tournié, se celebró el banquete en honor de los señores ministro de Hacienda, don Mariano Ordóñez; ministro de Gracia y Justicia, don Julio Wais; subsecretario del mismo departamento, don Luis Urra Bogalla, y director general de los Registros, don Benito Banco-Rojay, que el Centro de Galicia ofrece a estos ilustres políticos gallegos.

Las tarjetas para este acto se expendían en la Secretaría del Centro, Alcalá, 10, al precio de 25 pesetas, todas las días laborables, hasta el lunes 18, de cinco de la tarde a nueve de la noche.

DE PALACIO

El presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación desahucharon ayer mañana con el Rey.

Al mediodía el Soberano recibió en audiencia a don Luis Urra Bogalla, quien dió las gracias al monarca por su reciente nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia; a don Federico Carlos Bassas Vassette, que le ofreció a Su Majestad un artístico álbum de fotografías postales, y a don Juan Palán, alcalde de Amposta, que habló con el Rey de asuntos relacionados con aquella ciudad.

También recibió el Monarca en audiencia a don Rafael Benjumea, don Valentín Escribano, don Luciano López Ferrer y don Gonzalo Fernández de Córdoba, teniente de la Escorta Real.

Luego fué cumplimentado don Alfonso por la marquesa de Monte Alegre de Auslevia, y por la esposa del diplomático señor Lorenz.

Con el ceremonial de costumbre, en el salón de M. yordonia mayor de Palacio, ante el marqués de la Torre de la, juró el cargo de gentilhombre de cámaras, con ejercicio, el conde de Torrependo, que pasó después a ofrecer sus respetos al Monarca.

Firma regia

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACIÓN

Dando efectividad al cargo de cronista nacional del Cuerpo de Correos, con la categoría de Jefe superior de Administración civil, a D. José Ortega Mutilas.

Nombrando jefe de Administración de dicho Cuerpo: de primera, a don Isidro Asensio Tiboad; de segunda, a don Luis Jiménez Verdejo, D. Norberto Dueñas y D. José Pérez Cosío, y de tercera a don Román López Viguero, don Juan Gisbert, don Páscuo M. Estierres, don José Pérez Gutiérrez, D. Ignacio Artigues, D. José Boque y D. Ciraco Rojas.

Todos estos ascensos los motiva la reforma de plantillas aprobadas recientemente por las Cámaras.

HACIENDA

Adjudicando a D. Hermos Piñeros el concurso para el suministro de cajas y demás envases para cerillas, con anuncios.

Promulgando la ley de Continuación, con carácter permanente, del Consejo de Administración, de las minas de Almadén y Arroyanas.

Nombrando inspector central de impuestos especiales en la Dirección de Aduanas a D. Juan Bautista.

Item inspector especial a D. Eduardo Borrero.

Item inspector de Aduanas de Valencia a D. Antonio San Román.

La jornada de la Reina y los príncipes

Santander 12.—La Reina, con el Príncipe de Asturias y los Infantes, pasó la mañana en la playa.

Por la tarde el Príncipe, con el profesor señor Lóriga, salió en automóvil, llegando hasta Sables.

La Reina y los Infantes no salieron del palacio de Magdalena.

DE CORREOS

Las plantillas del Cuerpo

La «Gaceta» publica las plantillas del Cuerpo de Correos.

Se aumenta un jefe de Administración de primera clase, con 12.000 pesetas; dos de segunda, con 11.000; cuatro de tercera, con 10.000; nueve jefes de negociado de primera clase, con 9.000; 15 de segunda, con 8.000; 28 de tercera con 7.000; 177 oficiales de primera clase 220 de segunda y 144 de tercera. Importa el aumento 2.616.000 pesetas.

De forma que la plantilla total del Cuerpo de Correos, será:

Cuatro jefes de Administración de primera clase, 48.000 pesetas; 13 de segunda, 143.000; 36 de tercera, 360.000; 73 jefes de negociado de primera clase, pesetas 584.000; 122 de segunda, 854.000; 222 de tercera, 1.332.000; 1.410 oficiales de primera clase, 7.050.000; 1.757 de segunda, 7.020.000; 3.153 de tercera, pesetas 3.459.000.

Ocho 4.790 funcionarios y un total de 20.858.000 de pesetas.

En París

El monumento al Genio latino

El monumento al Genio latino ofrecido a Francia por 19 naciones latinas se se ha inaugurado con toda solemnidad ayer mañana en los jardines del Palacio Real.

Asistieron a la ceremonia M. Millebrand, M. Poincaré, presidente honorario de la Liga Latina; el conde Bonio Longare, embajador de Italia, y representantes de todas las naciones latinas.

El presidente del Comité de la Liga, señor Guevara, ex presidente de la República de Méjico, hizo entrega del monumento al Gobierno francés.

El ministro de la Guerra, M. Barthou, dió las gracias en nombre de Francia a las naciones latinas por este simbólico donativo, que revela la adhesión al papel histórico desempeñado por Francia, a la vez que será un homenaje permanente por la sangre latina derramada en suelo francés.

EN CRANSAC

Un hundimiento que ocasiona víctimas

En Cransac (departamento del Aveyron) se ha producido un hundimiento de tierra, quedando sepultados algunos obreros.

Han sido retirados dos cadáveres, uno de un francés y otro de un español, resultando también otro con numerosas heridas.

Homenaje al señor Ruiz Senén

Con el fin de premiar la acción benéfica que sin cesar realiza en favor de los empleados y obreros de la Unión Eléctrica Madrileña, solicitaron éstos para su director y consejero, don Valentín

Ruiz Senén la concesión de la gran cruz de Beneficencia, cuyo decreto fué, no hace mucho, firmado por el Rey.

Antesyer, los obreros y empleados de dicha Empresa se reunieron en la Ciudad Jardín, construída también por iniciativa del señor Ruiz Senén, y le entregaron, en un homenaje de simpatía, de respeto y afecto, las insignias de la mencionada gran cruz, ofreciéndole el homenaje el señor Pomareda, presidente de la comisión del personal; contestó el agrasado con inspiradas palabras, que fueron muy aplaudidas.

Al acto asistieron el presidente del Instituto de Reformas Sociales, general Murvía; la sección de Casas baratas de dicho Instituto; los consejeros de la Unión Eléctrica, marqués de Fontalba, duque de Seo de Urgel y señor Peña, y las familias de los empleados y obreros. La fiesta resultó altamente simpática.

EN LA ACADEMIA DE CABALLERIA

Entrega de Reales despachos a los nuevos alféreces

Esta mañana se hizo la entrega de los Reales despachos a los nuevos alféreces de caballería, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Los alumnos formaron en el pica-dero.

El infante don Carlos, en representación del Rey, pronunció un breve discurso y entregó los Reales despachos, empezando por el de su hijo el infante don Alfonso.

El coronel de la Academia pronunció un discurso sobre lo que debe ser el mando y la disciplina militar.

Para celebrar su ascenso a oficial, el infante don Alfonso obsequió esta noche con un banquete a las autoridades.

Santaronse a la mesa el infante don Carlos, el capitán general, el arzobispo, el alcalde, el teniente coronel señor Jurado y el ayudante del infante don Carlos.

Terminó el acto con vivas a España, al Rey y al Ejército.

Las víctimas de la aviación

Comunican de Londres que, mientras estaba volando el aviator australiano Harry H. Walker sobre el aeródromo de Hendon, próximo a esta capital, se incendió el aparato, cayendo desde gran altura y matándose el piloto, que, como se sabe, fué el primer aviator que intentó y logró atravesar el Atlántico.

ENDAX

Fábrica destruída por un incendio

Diez muertos y numerosos heridos
París, 12.—Esta mañana un violento incendio ha destruído en Dax la fábrica y almacenes de tejidos de Milles Lacroix, propagándose a una que hay contigua, y que quedó también destruída por completo.

Los daños materiales pasan de dos millones de francos.

Las víctimas son 10 muertos, de estos tres mujeres, y más de 20 heridos, algunos de suma gravedad.

La fábrica era propiedad de una hermana del senador por las Landas y ex ministro monsieur Millies Lacroix.

La cuestión de Irlanda

Los plenipotenciarios fenianos en Londres

D. Valera y Griffith, acompañados de otros dos plenipotenciarios fenianos, han llegado a Londres.

También han venido el conde Teenkert, alcalde de Dubin, y Mr. Childers, en calidad de peritos y consejeros.

Fueron recibidos en la estación por mister Arthur O'Brien, presidente de la Liga irlandesa en Inglaterra, que les ha buscado hospedaje en vista de que se han negado a aceptar la oferta de hospitalidad hecha por el Gobierno británico.

Coralidad Hispanofrancesa

La Comisión militar española

Almuerzo dado a la Comisión.—Vista a la tumba del soldado desconocido.

París 12.—Al final del almuerzo dado en honor de la Misión militar española, el ministro de la Guerra, M. Barthou, brindó por el Rey don Alfonso XIII y por el Ejército español.

El embajador de España señor Quiñones de León, agradeció en sentidos términos los sentimientos expresados por M. Barthou.

Por último, el general Borbón y Castellví levantó su copa en honor del presidente de la República y del ejército francés.

Después hizo presente el vivísimo interés que tanto en él como en sus compañeros de la Comisión despierta la visita que van a hacer estos días a los que fueron campos de batalla.

Esta mañana los miembros de la Comisión estuvieron en el Arco del Triunfo con objeto de visitar la tumba del soldado desconocido, sobre la cual colocó una corona.

Acuerdos de la Cruz Roja

El Congreso de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja celebrado en Ginebra ha adoptado los siguientes acuerdos:

Concentrar todos los esfuerzos de la Liga en las cuestiones de higiene pública que pueda realizar la Cruz Roja.

Tendrá de resolver dichas cuestiones valiéndose de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja.

Consagrará especial atención a la formación de enfermeras, a la sanidad, la puericultura, la lucha antituberculosa y anti variolosa, y se preocupará, ante todo, de la parte educativa del personal que utilice la Cruz Roja.

El programa se basa en cursos de higiene destinados a instruir a los miembros de las Sociedades de la Cruz Roja sobre los principios de higiene personal y pública, impulsándolos a una campaña activa para el mejoramiento de la sanidad pública.

El Consejo aprobó el programa elaborado que ha de adoptar la Cruz Roja.

Considerando los excelentes resultados obtenidos en los Congresos internacionales de enfermedades aviriosas organizados por la Liga; el Consejo recomendó a la organización de nuevos Congresos sobre dichas enfermedades y la puericultura.

Como ha termino ya el primer año de publicación de la «Revista Internacional de Sanidad» que es órgano del departamento de Sanidad de la Liga, y en vista del valor o la actualidad de dicha revista el Consejo acordó que se publicase en español francés e inglés.

El coronel Losada

Nos dicen de Zaragoza:

Se encuentra en ésta el director de la Academia de Infantería, coronel don Antonio Losada, muy mejorado de las heridas que sufrió a consecuencia de la ostentación ferroviaria de Vinaverde.

El señor Losada es visitado por los muchos amigos con que cuenta en esta capital, y confía en que pronto se encontrará completamente restablecido para reanudar su vida militar.

Enseñanza de la vinificación

La «Gaceta» dispone una Real orden del ministerio del Fomento estableciendo la enseñanza eminentemente práctica de la vinificación, consistente en la dirección, por personal técnico competente, de las operaciones de la elaboración y los vinos de esos Sindicatos y bodas cooperativas, así como de esas agrupaciones de viticultores que, no teniendo aún bodega propia constituida se agrupan con objeto de vinificar en común.

Dicha enseñanza y dirección de vinificación estará a cargo de las estaciones Enológicas, que deberán estudiar con la antelación necesaria las condiciones en que se presenten las vendimias y las características de los mostos correspondientes en esos términos y comarcas en que vaya luego a desarrollar la expresada enseñanza.

Como complemento útilísimo de la misma, deberán continuar las estaciones Enológicas al estudio analítico que hoy tienen encomendado de los vinos de diversas clases elaborados en las comarcas respectivas.

En las dos estaciones Enológicas de la región agronómica de Cataluña se organizarán servicios de enseñanza en forma de conferencias y cursos teóricos prácticos, publicando además trabajos de divulgación.

A estos servicios de Enología quedará afectada la Escuela de Viticultura de Reus, encargándose el director de la escuela de la organización interna de dichos servicios.

Igual es servicios de Enología se organizarán en las restantes regiones agronómicas, bajo la dirección de ingenieros agrónomos especializados en estas enseñanzas.

Mientras se concluye en presupuestos la consignación para estos servicios, funcionarán con los recursos con que actualmente se cuenta.

Todo el personal de ingenieros, ayudantes y auxiliares que intervenga en los nuevos servicios será nombrado a propuesta del director respectivo.

La Caja Regional de Aragón

Los representantes del Patronato de previsión social de Zaragoza, Huesca y Teruel, reunidos en esta Diputación provincial, han constituido la Caja Regional de Aragón.

En varias sesiones que celebraron, presididos por don Rafael Salillas, consejero del Instituto de Previsión Nacional, aprobaron los estatutos porque ha de regirse la nueva Caja, y aprobaron: Solicitar del ministerio del Trabajo la declaración para la Caja de Aragón de colaboradora del nuevo régimen; designar los elementos oficiales, patronales y obreros del Consejo directivo, presidido por don Basilio Parísio; agradecer a las tres Diputaciones de la provincia el interés demostrado en favor de la idea; constituirse en sesión permanente el día 24 del corriente mes para tratar de la puntual implantación del retiro obligatorio, y tratar de conseguir que ingresen afiliados al nuevo régimen todos los trabajadores de riego del Alto Aragón.

Los estatutos fueron adoptados por unanimidad.

Exportación de pinos

La «Gaceta» publica una Real orden de Hacienda, en la que se dispone que continúe fija en 30.000 toneladas la cantidad anual de exportación de pinos de pino de diámetro mínimo inferior a 25 centímetros, y quede sujeta dicha exportación al gravamen de cuatro pesetas por toneladas.

Las fiestas de Agosto en Almería

Se ha publicado el programa de las fiestas de Agosto, organizadas y costeadas por el Ayuntamiento.

Los principales números son: tres tardes de aviación, procesiones religiosas, corridas de toros por Gallo, Resampuguito, Sánchez Mejías, La Rosa y Jo-

seño de Málaga; novillada nocturna, conciertos, regatas, toros y partido de «foot-ball».

EN BURGOS

Las fiestas del centenario de la catedral

Concurso hípico

Burgos 12.—Continúan las fiestas del centenario de la catedral, para presenciar las cuales van a diario numerosos forasteros.

Hoy se verificó la segunda sesión del concurso hípico.

Ganaron: el primer premio, «Consultivo», de Rivera; el segundo, «Formaria», de Hecan-court, y el tercero, «Cliche», de Serrano.

El cuarto, quinto y sexto lo ganaron potros de los señores Maurana, García Landián y García Fernández, respectivamente.

Seguidamente verificóse la prueba de honor, corriendo 31 caballos, y ganaron las copas del Rey, del ministro de Instrucción pública, del capitán general, del cardenal arzobispo y de los representantes en Cortes: «Fregador», de Batencour; «Damas», de Díz de Rvera; «Despeje», de don Luis Cavanis; «Oleador», de don Rafael Uquiza, y «Narcis», de don Dámaso Sanz.

UN CONSEJO DE GUERRA

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte

En el cuartel del regimiento de Afica se celebró el Consejo de guerra con el soldado de dicho regimiento Pedro Puchol Martínez, acusado de robo y asesinato con todas las circunstancias agravantes.

Según los hechos de autor, el día 1.º de Noviembre último acompañó hasta el vapor correo a su compañero Julián Díz, que marchaba licenciado.

Una vez en el vapor, Puchol hizo desembarcar con engaños Díz y lo trajo hasta sus proximidades de Hornos Coloradas, donde aprovechándose de la soledad del sitio y de la oscuridad, le dió varios tajos en el pescuero y lo mató.

Se apoderó luego del dinero de la víctima y arrastró el cadáver a una cueva próxima, donde apareció a los ocho días de haber cometido el crimen.

Todos los hechos han sido manifestados por el agresor en sus declaraciones.

El fiscal pidió la pena de muerte para el procesado, y el teniente defensor sostuvo que el agresor obró en un momento de perturbación mental.

El procesado dijo que nada tenía que alegar.

La sentencia no será conocida hasta que sea aprobada por la autoridad; pero se supone que será gravísima para el procesado.

El Círculo de la Unión Mercantil y el impuesto de utilidades

Modificada, en virtud de las gestiones dirigidas por este Círculo, la ley de Utilidades que incluyó a las Sociedades colectivas y comanditarias en el pago del tributo, éstas deben presentar ya sus balances y demás documentación a la Administración de Contribuciones.

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial pone en conocimiento de sus asociados que en las oficinas de Secretaría se les facilitarán datos sobre la documentación que han de presentar, además de una circular impresa con aclaraciones para la aplicación de la ley.

Nos alegramos

Por el distrito de Villafranca del Bierzo ha sido elegido diputado a Cortes el ex subsecretario de Gobernación, nuestro muy querido amigo don Luis Balsunde.

Nuestra cordial enhorabuena.

Conmemorando al Dante

Dicen de Berlín que el ministro de Instrucción pública ha ordenado que se celebre en todos los establecimientos superiores de enseñanza el sexto centenario de la muerte de Dante Alighieri.

Banco Mercantil SANTANDER

CAPITAL: Pesetas 6.000.000
Santander, León, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña

Cuenta corriente, Cajas de Ahorro, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

El realismo y el cinematógrafo

Exceso de realismo

Cuando el teniente Maignard, de destacamento en Versalles, se disponía a darse un baño de placer en las Gabettes, antiguo estanque de los pajes de los Reyes de Francia, se encontró con la sorpresa de que su sargento, un poco pálido y todavía en ropas menores, le decía, tratando de reprimir un ligero temblor que agitaba sus piernas:

—Mi teniente, en el estanque he encontrado algo extraño.

Interrogado el sargento, confesó que le había parecido ver agitarse unos cocodrilos en el baño de los pajes.

El teniente Maignard ordenó por primera providencia que el sargento fuese sometido a observación y obsequiado con una ducha, cuando he aquí que al ir a entrar en la ducha que vio claramente que ocho saurios de gran tamaño le habían tomado la delantera y se bañaban en él plácidamente.

Al pedir el teniente una explicación del suceso extraordinario, se le dijo que una Casa cinematográfica de París había alquilado el baño durante una hora para impresionar una cinta donde, con más o menos fidelidad, se desarrollaba un drama en las selvas del trópico. Los ocho cocodrilos eran «personajes» muy principales del drama.

El teniente Maignard levantó el arresto a su sargento y se hizo dar a sí mismo otra ducha que lo equilibrase de la impresión nerviosa que había recibido.

La ley «seca» en Norteamérica

El ministro de Hacienda yanqui ha ordenado a todas las inspecciones de Aduanas que se proceda a la incautación de todas las bebidas espirituosas, procedentes del extranjero, a partir del 15 del mes actual.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13 de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de Alcala, ronda de Toledo, 6 de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2 de nueve a dos y de catorce diecisiete.

EL TRAFICO FERROVIARIO

Derogaciones de las disposiciones restrictivas

La «Gaceta» dispone varias Reales órdenes del ministerio de Fomento, en que se dice que, desaparecidas en gran parte las causas que motivaron una serie de disposiciones restrictivas para el uso y aprovechamiento de los ferrocarriles, dictadas todas a medida que las circunstancias lo aconsejaban, debe devolverse a remitentes, consignatarios y Empresas ferroviarias esa libertad de acción compatible con el reglamento de policía de ferrocarriles y Código de comercio.

La inscripción marítima

La «Gaceta» dispone un decreto del ministerio de Marina señalando en 6.488 el cupo que ha de constituir en el año actual el primer grupo de la primera situación del servicio activo de la Armada, con arreglo a la ley de Reclutamiento de los declarados inscritos en activo en el aislamiento.

El departamento de El Ferrol contribuirá con 3.600 hombres; el de Cádiz, con 1.272, y el de Cartagena.

Telegramas de la costa

Regatas de balandros

Bilbao 13.—En el puerto exterior se celebraron ayer las regatas de balandros.

Los premios fueron ganados por los siguientes, en el orden que se indica: «Cisno», de don Luis de Arana; «Piacho», del marqués del señor Arqueta, y «Pitita», del Sporting Club.

Fragata uruguaya

Almería 13.—Frente al embarcadero de Alquíle fondó la fragata uruguaya «Machona», de 2.362 toneladas.

Procede de Baltimore, y lleva ochenta y dos días de navegación, por tener roto el velamen.

Pescador atropellado

Almería 13.—En la ramba de los Maromeos, próximo al anclón de la costa, un carro cargado arrolló al pescador Alonso López.

Fué asistido de gravísimas lesiones en el pecho.

El crucero «Cataluña»

Barcelona 13.—Llegó el crucero acorazado «Cataluña», que ha realizado un largo viaje de instrucción por el Mediterráneo.

La exposición flotante

Barcelona 13.—El Comité ejecutivo de la Feria oficial de Muestras de Barcelona obsequió con una champaña de honor a los miembros de la feria italiana.

El acto se celebró en el Palacio de la Industria del Parque de la Ciudadela, y asistieron el conde de Lavern, el presidente de la feria, señor Barceló; el presidente de la Unión Gremial; el representante de la Mancomunidad, señor Rafols; el presidente de la Cámara de Comercio; el representante del Ayuntamiento; el cónsul de Italia, los miembros del Comité de la Feria de Muestras italiana, ex ministro señor Pantano y el señor Notari, así como numerosos invitados pertenecientes al comercio y a la colonia italiana.

El señor Pantano agradeció el homenaje e hizo votos por la prosperidad de nuestro comercio y de nuestra industria.

Le contestó el señor Cabot, quien correspondió a los elogios que se habían dirigido a nuestro país, y, por último el representante del Ayuntamiento en nombre del alcalde, expresó sus deseos de que cada día sean más cordiales las relaciones entre Italia y España.

DIARIO DE LA MARINA

Apartado 320

Banco de Castilla

Infantas, 31.—MADRID

Órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero; cobro de cupones nacionales y extranjeros; descuento de cupones de interés y amortizables; cuentas corrientes con interés y sin él y depósitos a fecha en pesetas y moneda extranjera; giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero; cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca próspero sobre valores; depósito de títulos.

De Portugal

Las últimas elecciones

El almirante Machado, que figuraba como candidato reformista por la capital, ha obtenido una votación insignificante.

En Braganza han triunfado los reconstituyentes y a logrado el tercer puesto un liberal.

Se ha desmentido la noticia de que el Gobierno trate de anular las elecciones en el sector occidental de Lisboa.

En el escrutinio definitivo ha resultado triunfante por esta esta capital, como monárquico, el profesor Ruy Ulrich, director del Banco de Portugal. En cambio, cuando se le dió por electo, no ha logrado el acta el conde Arrochela.

En el escrutinio de Chaves han resultado triunfantes los tres escrutados de la oposición.

En la Alta Silesia

Una amonestación al clero polaco

El representante de la Santa Sede en la Alta Silesia, monseñor Ogno, ha publicado una comunicación dirigida a los habitantes de Alta Silesia.

Monseñor Ogno acusa al clero polaco de influir en la población para conducir a una efusión de sangre en el momento mismo en que se hacen grandes esfuerzos por la pacificación de Alta Silesia.

NEGROLOGÍA

Ayer dejó de existir en Madrid don José Lyon y Abarca, oficial mayor de Gobernación, publicista muy competente en materia de Derecho administrativo y uno de los funcionarios más antiguos e ilustres de dicho departamento, donde mereció la confianza de todos los ministros de la Regencia.

Su dictamen era muy buscado, no sólo para los asuntos del ministerio, sino también desde provincias, para la esfera municipal.

Las dotes de estabilidad y de trato de gentes completaban la figura del señor Lyon, que gozaba de muchas simpatías.

Enviamos a su familia nuestro pésame.

Reglamento de la Escuela Nacional de Correos

La «Gaceta» dispone el Reglamento de la Escuela Nacional de Correos, la cual tiene por objeto:

- 1.º La formación del personal facultativo del Cuerpo de Correos.
 - 2.º Realizar las investigaciones que permitan los medios que se le proporcionen para el progreso y mejoramiento general del servicio postal.
 - 3.º Dar los informes a evacuar las consultas que le hagan por la Dirección general en nombre propio o de otras entidades.
 - 4.º Establecer, con arreglo a los medios de que disponga, cursos o conferencias de idiomas u otras asignaturas en favor de los oficiales del Cuerpo.
- Para ingresar en la Escuela Nacional de Correos se precisa:
- a) Ser español.
 - b) Haber cumplido diez y seis años y no exceder de treinta y cinco en el año del ingreso en la Escuela.

Esta regla admite la excepción contenida en el Real decreto de 18 de enero de 1921, respecto a los hijos y hermanos de individuos del Cuerpo de Correos.

c) No haber sido sentenciado por los Tribunales de justicia a pena aflictiva o correccional, ni encontrarse procesado por delito alguno.

d) Ser de compleción sana y no estar incluido en alguna de las utilidades que se citan en el cuadro adjunto.

Las causas que se consideran como falta de aptitud física para ingresar en el Cuerpo de Correos son las siguientes:

- 1.º Las lesiones o enfermedades congénitas o adquiridas, de la cabeza, que dificulten el funcionamiento del encéfalo.
- 2.º Las lesiones y enfermedades, congénitas o adquiridas, de las cavidades torácica o abdominal y órganos contenidos en las mismas, que impidan o dificulten su funcionamiento normal.
- 3.º Las lesiones o enfermedades, congénitas o adquiridas de las extremidades torácicas, que impidan o limiten en grado extremo el funcionamiento de las mismas.
- 4.º Las lesiones o enfermedades, congénitas o adquiridas, de las extremidades abdominales, que impidan la progresión, y la hipodermatización prolongada.
- 5.º Las infecciones crónicas contagiosas, apreciables por signos exteriores.
- 6.º Toda clase de exudaciones, supuraciones crónicas y fistulas.
- 7.º Las lesiones cutáneas, crónicas o con-

tegras, y asimismo cicatrices que puedan dar lugar a la reproducción de un proceso crónico latente.

8. Las grandes nevroses.
9. Las enfermedades nerviosas crónicas, apreciables por la observación directa.

10. Las lesiones y enfermedades del aparato de la visión de un ojo cuando dependa de afecciones que hagan temer la falta por simpatía en el otro ojo.

11. Las lesiones y deformidades en los ojos, que impidan o dificulten la audición.

12. Las lesiones de la lengua y labios, que dificulten la libre emisión de la palabra; la afasia y tartamudez pronunciadas.

13. Las hernias, en su grado medio y máximo, y

14. Los tumores voluminosos.

e) No encontrarse separado de cualquiera de los Cuerpos de Administración pública, por faltas cometidas en el desempeño del empleo.

f) Acreditar buena conducta y tener todas las condiciones exigidas por la ley para ser funcionario público.

g) Haber aprobado las asignaturas que determina el grupo primero de la base segunda del Real decreto de 18 de enero de 1921, o presentar certificación de tenerlas aprobadas en un centro de enseñanza oficial dependiente del ministerio de Instrucción pública, y h) Haber obtenido determinación de puntuación en el examen de las asignaturas del grupo segundo de la precitada base.

Las convocatorias de ingreso se anunciarán anualmente en el mes de Marzo.

Durante el mes de Abril se admitirán en la secretaría de la Escuela las instancias solicitando el ingreso y el reconocimiento facultativo.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar en el mes de Junio.

El terrorismo

Los conflictos sociales

EN BARCELONA

Hallazgo de explosivos

Han sido remitidos al Campo de la Bota, para ser reconocidos, los artefactos y sustancias encontrados en los bajos de la casa número 3 de la calle del Ovidio, uno de los domicilios que utilizó el sindicalista Vandellós.

Continúa detenida la esposa del inquilino de la tienda, cuyo paradero se ignora.

Parece comprobado que el matrimonio citado, con tres niñas, hijas suyas, no comían ni dormían en la tienda, en donde seguramente se verificaban reuniones nocturnas, pues era costumbre dejar bajada, pero sin cerrar, la puerta de hierro.

Este hecho lo observó el sereno; pero el inquilino le contestó que no se preocupara.

Detenciones comentadas

En Mataró han sido detenidos guber-

nativamente los obreros en géneros de punto Emilio Garriga, Ladislao Bellavista y Arturo Costa.

El segundo, ha sido puesto en libertad.

A Garriga parcos que le avisaron del cuartel de la Guardia civil para que se presentara, con objeto de arreglar su situación militar, y cuando se presentó, quedó detenido.

Garriga y Bellavista continúan en la cárcel.

Se ignoran los motivos de esta detención.

EN VALENCIA

La colocación de una bomba en un «cine»

El gobernador civil interino comunicó a los periodistas que la Benemérita de Gandía ha detenido a Miguel Percher, autor de la colocación de un explosivo que estalló en el «cine» Serrano de dicha localidad, hace varios meses, y a consecuencia de la cual resultaron bastantes personas heridas y contusas.

A Percher le han denunciado varios espectadores que estaban cerca de él en el «cine», y que le vieron prender la mecha del explosivo.

Ha ingresado en la cárcel.

EN MALAGA

Detención por la colocación de una bomba

La Benemérita y la Policía trabajan activamente para descubrir a los autores de la colocación de la bomba que fué encontrada en el arroyo de los Angeles.

En la calle del Huerto de las Monjas fué detenido Rogelio Lupión, a quien se cree complicado en la fabricación de explosivos, no sólo del encontrado en el arroyo de los Angeles, sino del que hizo explosión en «La Unión Mercantil».

También ha detenido la Policía a Rafael García Arroyo, que vive cerca del lugar en que se encontró el explosivo.

Rafael ha declarado que no tiene nada que ver con los terroristas.

Por último, ha sido detenido José Burgos Maza, sindicalista significado.

Hay grandes esperanzas de que la Policía descubra a los grupos terroristas.

EN SALAMANCA

El «lock-out» del ramo de construcción

El gobernador interino llamó a su despacho a las Directivas de las Sociedades obreras del ramo de construcción para decirles que se necesitaba estudiar una fórmula que evite el «lock-out» anunciado por los patronos para el próximo lunes.

Los obreros contestaron que no estaban dispuestos a trabajar con obreros no asociados.

El gobernador citó después a una re-

presentación de patronos e hizo idénticas exhortaciones.

Contestaron los patronos que están ya cansados de tantas huelgas y quieren afrontar el problema social de una vez.

La Junta local de Reformas Sociales se reunió, y ha acordado interponer sus buenos oficios para ver si logra conjurar el conflicto, cosa que se considera difícil.

Declaraciones del señor Martínez Anido

Acerca de la seguridad personal. Contra los que exigen dinero

El gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido hizo anoche interesantes declaraciones con motivo del supuesto traslado de algunos presos desde el castillo de la Mola a Barcelona. El señor Martínez Anido dijo:

«No sé nada de la carta que se dice escrita por dichos presos, y especialmente por el «Noy del Sacre», al ministro de la Gobernación. No sé de qué habla la carta, ni cuáles son los temores que abrigan los detenidos en el castillo de la Mola.

Es preciso tener en cuenta que a ninguno de los detenidos en la Mola se le puede traer a Barcelona sin permiso del Gobierno.

Aparte esto, ¿sobre qué se basan los temores expresados en esta supuesta carta? Como están detenidos, si para comparecer en algún juicio o para la práctica de alguna diligencia judicial tuvieran que ser conducidos aquí, vendrían bajo la custodia de la autoridad y nada les habría de ocurrir.

La autoridad, conste de una vez para siempre, y para deshacer equívocos tal vez intencionados, no se propone traer a nadie de la Mola para emplear procedimientos violentos.

La autoridad ampara a todos los ciudadanos por igual. Es más; ha estado estos días por ahí el señor Company celebrando conferencias, y nada le ha ocurrido mientras podamos evitarlo. Claro que no es posible que la autoridad responda en absoluto de la acción de un loco que ande suelto por esas calles. ¿Puede, acaso, afirmar que yo no seré objeto de un atentado, a pesar de cuantas medidas de precaución pudiera adoptar?

Mi mayor deseo es que funcionen los Tribunales; pero para esto es necesario facilitarles medios que hoy ya vamos teniendo.

Hemos conseguido que los últimos individuos detenidos se ausen unos a otros, y esto es un buen síntoma, ya que

hasta ahora los detenidos se encerraban en un impenetrable silencio. Estas acusaciones servirán de base a la actuación judicial, y si efecto suman unos cuantos los atestados que se han enviado a la autoridad judicial.

Yo creo que la situación ha mejorado mucho, y confío en que nos vamos acercando a la normalidad, ya que estamos próximos a que se acabe esa guerra civil que resulta de perseguirse unos a otros por las calles.

Esto no se puede asegurar de un modo absoluto, pues, por ejemplo, ¿podía esperar el señor Martínez Domingo, que no se había distinguido en contra de las organizaciones sindicalistas, que iba a ser el jefe de un atentado?

Sin embargo, yo se lo advertí, pues tenía noticias de que Vandellós le perseguía.

Ahora lo que precisa es que nadie se deje amedrentar por los anónimos amenazadores pidiendo dinero. Tengo conocimiento de que estos días se han recibido muchos, y en especial los han recibido señoras, por creer los autores, sin duda, que de este modo es más fácil conseguir su objeto. El que reciba uno de estos anónimos debe darme cuenta inmediatamente.

Hace pocos días me avisó una persona que había recibido uno, y rápidamente pudimos averiguar quién se lo había enviado.

No puedo decir de quién se trata; pero sí diré que el anónimo procedía de un sindicalista de cierta significación. No es posible establecer un retén de vigilancia en cada piso y en cada establecimiento; por tanto, es indispensable que cada cual se prepare a defender su casa contra esos ataques. Y nada más.

Las declaraciones de los individuos últimamente detenidos han puesto en claro muchas cosas que se ignoraban. Poseemos el secreto de la trama de los de arriba y de los de abajo.»

Notas políticas

Los intereses españoles en Marruecos y Portugal

El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha hecho entrega de una exposición al presidente del Consejo de ministros, en la que detallan los motivos para que los paquetes postales de Marruecos español, incluso Tánger, Melilla y Ceuta, destinados a Madrid, en lugar de que sean despachados por las Aduanas de Málaga, Algeciras o Cádiz, se despachen en el Palacio de Comunicaciones de Madrid a fin de evitar la pérdida de tiempo.

También alegan las razones para que suprima la nueva contribución de exportador a todo industrial y comerciante que facture pro-

ductos para Marruecos, Portugal y Gibraltar. El presidente del Consejo de ministros ha encargado de Real orden a los ministros de Hacienda y Gobernación el estudio y la resolución de las referidas peticiones.

Entre otras Cámaras de Comercio se han adherido las de Cádiz, Lisboa, Tetuán, Madrid, Albacete, Pontevedra, Valencia, San Sebastián, Cáceres, Ceuta, Cámara de Industria de Madrid, etcétera etc.

El conde de Romanones

El jefe del partido liberal, señor conde de Romanones, saldrá el próximo día 19 en el expreso de Lú, acompañado de su familia, para París, desde donde se dirigirá a Bruselas y a Atenas.

El propósito del conde de Romanones regresar a Madrid antes del 15 de septiembre.

Los repartimientos de consumos

En la Presidencia del Consejo de ministros se han recibido telegramas de muchas Sociedades agrarias de Galicia pidiendo que los repartimientos de consumos se haga con arreglo al decreto del señor Buxada.

Contra las negociaciones

El ministro de la Gobernación en su diaria entrevista con los periodistas manifestó hoy que se exagera mucho en cuanto se habla de deportaciones, detenciones y conducciones por carretera.

Audiencia a las detenciones efectuadas en la Escuela Nueva dijo que mal podrán pensar se en deportar a los detenidos cuando todos estos quedaron en libertad tan pronto como acreditaron su personalidad y se vió que no existían cargos contra ellos.

Ago semejante ocurre con las quejas y protestas que frecuentemente publican algunos periódicos por las conducciones de detenidos por tránsito, las cuales se ha demostrado que en muchos casos son infundadas, pues al querer averiguarse el paradero de los conducidos se ha visto que no existían.

No ocurre nada de particular terminando diciendo el ministro—pues en realidad, aparte de los dos o tres publicaciones en que la agitación terrorista ha creado una situación normal, en el resto de España la normalidad es completa.

Sobre noticias de personal

Atención a requerimientos de la Prensa de esta Corte, el ministro de la Guerra dispuso hace tiempo, y así se viene practicando, que por el Negociado de Marruecos del ministerio de la Guerra se facilitase a las familias de todo el personal del Ejército de África cuantas noticias puedan interesarles referentes a ellos.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10 y 1/2, La princesa de la Czarda. (Victoria Pinedo, Mary Isaura, Luis Balaster y Jesús de Santos).

CENTRO.—A las 10 y 1/2, última representación de la revista Alma de Friné.

JARDINES DEL BU N RETIRO.—A las 10. Concerto por la banda de Ingenieros. Entrada al parque, una peseta.

CIRCO REINA VICTORIA (calle de Atocha, 60). Gran compañía de circo.—A las 10 y 1/2.—Gran fiesta de la jota.

TERRAZA EL TEATRO DEL CENTRO.—A las 10,30, Cinematógrafo y Varietés. Emilia Benito. Hermanos Palacios. Y todas las atracciones.

IDEAL ROSALES.—A las 10, Gran compañía de varietés.—La princesa Czarda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas | Telefonemas | **MAESCIA - VIGO - TELÉFONO 161**
Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
Reparaciones de buques.
Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR LARASQUEPA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA

Escaparates Raros de Gran Tipo de Precisión

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañes, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su rareidad.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.-R. Ingunza
ROLLO, 2.-MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Parvulos Primera y Segunda Enseñanza
Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR **D. F. Barbero y Delgado** DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África

Atilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes
Groupes électrogènes pour stations centrales
Groupes de secours pour Stations Hydro Electriques

Pétroles * Mazouts *
Naphthes * Schistes *

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespez, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sra. Riquena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. —En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimuscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolle"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carroceras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques